IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Ramón Llull	Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna	08070076

NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA
Máster	Producción y Comunicación Cultural

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
Máster Universitario en Producción y Comunicación Cultural por la Universidad Ramón Llull

RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas	No

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN
No	

SOLICITANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ANNA CERVERA VILA	Responsable del área de Política Académica
Tipo Documento	Número Documento
NIF	37327763M

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Josep Maria Garrell Guiu	Rector
Tipo Documento	Número Documento
NIF	77783978W

RESPONSABLE DEL TÍTULO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Josep Maria Carbonell Abelló	Decano
Tipo Documento	Número Documento
NIF	46110876Q

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	691272138
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
vicerectorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249

csv: 170266104937224595888153

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, AM 31 de octubre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

csv: 170266104937224595888153

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Producción y Comunicación Cultural por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología, antropología y geografía social y cultural	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA
AGENCIA EVALUADORA
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya
UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad Ramón Llull
LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
041	Universidad Ramón Llull

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
16	34	10

LISTADO DE ESPECIALIDADES	
ESPECIALIDAD	**CRÉDITOS OPTATIVOS**
No existen datos	

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	**CENTRO**
08070076	Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

1.3.2. Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**VIRTUAL**
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		

csv: 170266104937224595888153

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://comunicacio.blanquerna.url.edu/guia_estudiant/guia/normativa6.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

csv: 170266104937224595888153

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la cultura y la comunicación, y de su complejidad y diversidad como ámbito específico de la creación contemporánea para ser capaz de desarrollar análisis académicos.
CE2 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos como la sociedad, la economía, la política y el derecho tanto desde un punto de vista global como local para ser capaz de desarrollar análisis académicos interdisciplinares.
CE3 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la diversidad de las manifestaciones culturales y la complejidad de los procesos de globalización para ser capaz de aplicar propuestas a favor del diálogo intercultural.
CE4 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las políticas culturales y de la comunicación y debe ser capaz de aplicarlo a la gestión de las creaciones culturales y a su evaluación.
CE5 - El estudiante debe demostrar la integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado de la comunicación y de la cultura.
CE9 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las teorías académicas sobre producción y consumo cultural en la era digital, en particular las de los estudios culturales, poscoloniales y posfeministas, y de la cultura digital, para ser capaz de desarrollar análisis sobre consumo y prácticas culturales.

csv: 170266104937224595888153

CE7 - El estudiante debe ser capaz de reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información tanto de fuentes primarias como de ámbitos propios de la Comunicación.
CE8 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.
CE6 - El estudiante debe ser capaz de gestionar los contenidos de los proyectos y la organización de las empresas, las instituciones y los equipamientos culturales en base al análisis de los mercados y los territorios y de acuerdo con las principales fuentes y mecanismos de financiación.
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.
CE10 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de los distintos lenguajes de la cultura y de la comunicación para su aplicación al análisis crítico de las producciones culturales y de la comunicación en todos sus ámbitos (edición, música, audiovisual, artes escénicas, artes visuales y expositivas, nuevos medios).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y Criterios de Admisión

El acceso a la Facultad está regulado a partir de los dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, que quedó modificado por el RD 861/2010, por el que se establecen las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de postgrado. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Esta información es pública para los estudiantes, previa a su matriculación.

Todos los estudiantes que comiencen sus estudios de Máster Universitario procedentes directamente de los estudios de grado deberán presentar:

a) Curriculum vitae

b) Fotocopia compulsada del resguardo del título o fotocopia compulsada del título de los estudios universitarios cursados.

c) Certificación académica oficial (relación de asignaturas cursadas con su calificación).

d) 2 fotografías tamaño carnet.

e) Número de cuenta corriente para la domiciliación bancaria.

Las personas interesadas en un Máster universitario deberán mantener una entrevista con la Dirección académica o con la Coordinación del Máster. La lista de admitidos se decide en función de esta entrevista personal (50%) y del currículum vitae del candidato (50%). El currículum vitae integra: el expediente de la titulación de acceso al Máster del candidato (40%) y la formación específica y/o experiencia profesional o investigadora del candidato/a en áreas afines al Máster (10%). La entrevista permite observar la idoneidad para la formación en el Máster del candidato/a, sus motivaciones para cursarlo, junto con la valoración de la aportación de resultados de la trayectoria del candidato (por ejemplo, portfolios con trabajos profesionales), y su conocimiento de otros idiomas, principalmente del inglés.
El Máster se dirige sobre todo a graduados y licenciados del ámbito de la comunicación. Los estudiantes con título de graduado, licenciado, ingeniero o doctor en disciplinas diferentes podrán acceder al Máster siempre que queden plazas vacantes.El perfil de ingreso del estudiante de Másters Universitarios requiere para aquellos graduados que no provengan de grados de comunicación deberán cursar un Seminario de Complementos de Formación, que la Facultad organiza a inicios de curso.

Alumnos extranjeros

Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder a los Másters universitarios sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a Estudiantes

La Facultad considera esencial la acogida a los nuevos estudiantes. En la Sesión inaugural y durante la primera semana de curso se realizan diversas actividades relacionadas con el conocimiento de las instalaciones, el funcionamiento de las dinámicas académicas y todas aquellas acciones destinadas a facilitar que el estudiante se integre de forma natural y no traumática en el normal desarrollo de su vida académica en la Universidad.

En la Sesión inaugural a los estudiantes se les facilita la información necesaria para familiarizarse con el calendario específico de cada Máster y los horarios, así como con el organigrama de la Facultad. Esta información se encuentra no sólo en la intranet de la Facultad sino también en paneles informativos. Desde un primer momento, conocen a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se deben dirigir en caso de tener cualquier problema.

El estudiante, desde el mismo momento de ingreso, recibe una clave y un password que le permite acceder a la intranet de la Facultad (Blink), en la que pueden encontrar información de sus grupos académicos así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad, en especial la secretaría académica así como el funcionamiento de la biblioteca de la Facultad, las instalaciones tecnológicas del centro, con especial incidencia en el uso de los instrumentos informáticos. Periódicamente, a través del correo electrónico, recibe un boletín informativo que contiene las informaciones, noticias, actos

csv: 170266104937224595888153

organizados¿ que constituyen una parte importante de la vida académica del centro. Además, el estudiante mantiene una interlocución directa con los coordinadores de los respectivos Másters.

Los estudiantes que provienen de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y de castellano que se desarrollan en horario compatible a su actividad académica.

Cada estudiante recibe una tarjeta de acceso al centro y su correspondiente carné de estudiante, que le identifican como estudiante de la Facultad y le permiten aprovechar los servicios de uso habitual: biblioteca, salas audiovisuales, etc.

Dentro de este plan de actuaciones encaminadas al apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en la Facultad, el Servicio de Información y de Orientación al Estudiante (SIOE), vinculado a la Secretaría del Vicedecanato de Investigación y Postgrado, juega un papel fundamental. El SIOE no sólo cumple funciones de información y de orientación de los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes a lo largo de toda su formación.

Entre las principales funciones del SIOE cabe destacar las siguientes:

- Atender consultas diversas de los estudiantes relacionadas con la vida académica de la Facultad, como por ejemplo, horarios de clase, reserva de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.

- Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la Facultad (Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de Orientación Personal (SOP), etc.

- Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.

- Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y de ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.

- Participar de forma activa en la organización y la difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.

- Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.

- Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.

También en el ámbito de la orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, la FCRI Blanquerna concede especial atención a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales. En este sentido, la Facultad puso en funcionamiento hace 17 años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP). Se trabaja con la colaboración del profesorado, que ve este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas que eventualmente puedan surgir, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos.

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estudiante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convengan con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal. Mayoritariamente, las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o a situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. Al mismo tiempo ofrece atención y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por iniciativa propia o por sugerencia del profesor o del coordinador. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico.

Las acciones que el SOP desarrolla son:

1) Atención directa

A los estudiantes:

Orientar en el ámbito personal, académico y social.

Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.

Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.

Orientar en el proceso de aprendizaje.

Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.

Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.

Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.

Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes normalmente asociadas a trastornos psicológicos desbordan las posibilidades y funciones del SOP.

Al profesorado:

Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.

Trabajar conjuntamente con coordinadores y profesores. Asimismo, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).

csv: 170266104937224595888153

2) SOP-TIC (tecnologías de la información)

Apoyo vía correo electrónico, de forma complementaria a la atención que se puede recibir presencialmente en el servicio. Página web: Pretende fomentar un estilo de vida saludable en toda la comunidad educativa, con un objetivo preventivo (información sobre relajación, técnicas de estudio, voz, alimentación, ejercicio físico, toma de decisiones, pérdidas, asertividad, sueño...) http://fpce.blanquerna.edu/sop. Dentro de la página web se encuentra el espacio de encuentro que consiste en un espacio interactivo en el que los estudiantes intercambian información y comparten experiencias de distinta índole.

3) SOP-BECAS:

Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.

4) Promoción de la salud:

Programa que pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Este programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades:

Charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico...).

Talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral...).

5) SOP-ATENES:

La Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son los siguientes:

Dirigidos al estudiante:

Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad.

El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

Las funciones de orientación, entre otras, están relacionadas con:

a) Adaptaciones de acceso al currículum

b) Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.

c) Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.

d) Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.

e) Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.

f) Potenciación de los recursos personales de cada estudiante.

Adaptaciones en la metodología y en la evaluación:

a) Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).

b) Coordinarse con profesores, coordinadores y otros servicios.- Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.

c) Coordinarse con equipos de la Fundación Blanquerna (Secretaría Académica: si es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática).

d) Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Dirigidos a la comunidad educativa:

- La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de la toda la comunidad educativa: los estudiantes, los profesores, los coordinadores y directores, y el personal de administración y servicios.

- Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa (profesorado, el personal de administración, otros servicios, estudiantes).

Área de Coordinación de las actividades de los estudiantes

Descripción de funciones

Dado el carácter esencial y estratégico que la Facultad concede a coordinar las iniciativas y actividades de los estudiantes, se ha creado un área específica del organigrama del centro destinada a programar y asesorar este punto. El área de Actividades de los Estudiantes de la Facultat de Ciències de

csv: 170266104937224595888153

la Comunicació Blanquerna tiene como objetivo prioritario fomentar e impulsar actividades culturales y de sensibilización social propuestas por los propios estudiantes o promovidas por la propia Facultad.

Con ello se pretende ofrecer al estudiante un complemento a su formación profesional y personal, estimulando el debate intelectual y potenciando la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria.

Una de las funciones básicas del responsable de esta área es intentar canalizar los proyectos presentados por los alumnos, estudiando su viabilidad y buscando los recursos necesarios para su puesta en práctica.

Por su parte, la Facultad propone una serie de actividades fijas, organizadas por la propia institución, con el fin de fomentar la implicación y la participación de los estudiantes.

El estudiante, además, tiene en los delegados de curso un representante que puede intermediar con el equipo docente de la Facultad. Periódicamente, la comisión de delegados, tantos como grupos-clase, se reúne con el vicedecano de Profesorado y Estudiantes, el vicedecano de Tecnología y Equipamientos y el secretario académico para intercambiar opiniones sobre el funcionamiento de la Facultad. Además, el estudiante también puede dirigirse al vicedecano de Profesorado y Estudiantes a través del buzón de sugerencias, siguiendo normativa de quejas que puede encontrarse en esta dirección web:

http://comunicacio.blanquerna.url.edu/guia_estudiant/guia/normativa15.html.

También existe la figura del Síndic de greuges de la Universitat Ramon Llull, persona encargada de velar por los derechos y las libertades de los estudiantes, del profesorado, los investigadores y el personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios en el marco de los estatutos propios de la URL.

Actividades:

Con el paso de los años, las actividades promovidas y gestionadas por los estudiantes han ido evolucionando. Algunas se han extinguido cuando los impulsores concluyeron sus estudios y otras han surgido con la llegada de nuevos estudiantes.

En la actualidad, contamos con diversas actividades fijas organizadas por la propia Facultad:

*Acció Solidària Blanquerna: El objetivo de esta actividad de la Facultad es incentivar la participación de los estudiantes en temas de cooperación y voluntariado. Para ello, la Facultad organiza actividades de sensibilización y campañas de solidaridad, además de asesorar a los estudiantes sobre las actuaciones desarrolladas por diversas ONGs de nuestro entorno.

*Exposiciones fotográficas que, salvo alguna excepción, muestran reportajes gráficos realizados íntegramente por estudiantes.

*Mesas redondas relacionadas con temas de cooperación y derechos humanos. Se celebran en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan estudiantes que han cooperado en campos de trabajo o que realizan labores de voluntariado con colectivos desfavorecidos.

*Observatorio de Igualdad de Oportunidades (http://www.url.edu/comunitat-universitaria/oio). Creado en el curso 2007-08, es el órgano técnico de la Universidad Ramon Llull que se encarga de impulsar y coordinar acciones para conseguir que el conjunto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) puedan desarrollar su actividad en igualdad de oportunidades.

*Actuaciones musicales. Se celebran durante tres días en el marco de las Jornadas Blanquerna y en ellas participan exclusivamente estudiantes de la Facultad.

*Actividades deportivas: organizadas en la misma Facultad o en instalaciones externas mediante convenios con entidades deportivas.

*Aula de teatro. Aula de Teatre nació en 1994 con el objetivo de satisfacer la inquietud de estudiantes interesados en el teatro. Cada año se intenta dar a conocer un nuevo estilo teatral o un autor diferente. El objetivo es representar obras nuevas e innovadoras o bien plantear nuevas interpretaciones de obras ya conocidas.

*Coro Blanquerna. Tiene como objetivo estimular y cultivar el arte musical entre los miembros de la comunidad universitaria, organizando actuaciones y conciertos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Regulación general

csv: 170266104937224595888153

El RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El RD 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004 establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Proceso

El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales.

El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.

Comisión de reconocimientos y convalidaciones

Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Reconocimientos y Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta Comisión está formada por un representante de cada centro y por el Vicerrector competente en la materia).

Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.

La resolución definitiva será comunicada al solicitante a través de la Secretaria Académica del centro en el que cursa sus estudios.

Limitaciones

De acuerdo al RD 861/2010, de 2 de julio, apartado 3, el número de créditos que serán objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

En ningún caso podrán convalidarse por esta vía los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.
Criterios

Los criterios para establecer el reconocimiento dependen del tipo de materias. En el caso de las materias básicas, se hará un reconocimiento no superior al 15% de los créditos procurando reconocer aquellas materias que tengan les competencias lo más parecidas posible a las materias objeto de reconocimiento. Para el resto de materias se tendrá en cuenta la adecuación entre competencias y conocimientos adquiridos. También se tendrá en cuenta el número de créditos de dichas materias, no serán reconocidas materias con un número de créditos inferior a los de las materias que se pretende reconocer.

Los alumnos podrán pedir el reconocimiento de las Prácticas, 6 créditos, si demuestran como mínimo 1 año de experiencia laboral vinculada con empresas o instituciones en el ámbito de la Producción y Comunicación cultural. En este caso, será imprescindible la presentación de un contrato o equivalente en los profesionales autónomos y un certificado de vida laboral. A la hora de reconocer los créditos de asignaturas a partir de la experiencia laboral y profesional acreditada, se tendrá sobre todo en cuenta la adecuación entre la experiencia laboral y profesional acreditada, y las competencias que desarrollen específicamente dicha experiencia.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los estudiantes admitidos con título de licenciado, graduado, ingeniero o doctor de una disciplina diferente de la Comunicación deberán superar un Módulo de complementos de formación de entre 5 y 15 créditos en función de la titularidad de procedencia. Dicho módulo, que no está incluido en el creditaje del máster, se realiza en modalidad presencial, a través de seminarios, y, en casos particulares y justificados, a través del seguimiento de lecturas y trabajos. Estas sesiones pueden empezar tres semanas antes del inicio del curso y tienen una duración máxima de 15 semanas, 12 de ellas compatibles con el desarrollo del curso. Estos créditos de formación son específicos y en ningún caso substituyen al número de créditos ofertados en el Máster Universitario en Producción y Comunicación Cultural.

csv: 170266104937224595888153

El módulo de complementos de formación se dirige a los estudiantes del máster que no han cursado ninguna de las licenciaturas o grados de ciencias de la comunicación (periodismo, publicidad y relaciones públicas, o comunicación audiovisual/ cine y televisión). Aquellos estudiantes que no provengan de las Ciencias Sociales deberán cursarlos íntegramente; si provienen de disciplinas de las Ciencias Sociales, se adaptarán individualmente en función de dicha titulación de procedencia (a título de ejemplo, un graduado en Empresariales no requerirá cursar los contenidos de márqueting). El objetivo es proporcionar los complementos de formación básicos en ciencias de la comunicación (en sus tres especialidades, periodismo, publicidad y comunicación audiovisual) para la comprensión de las técnicas y teorías que se desarrollan en los másters universitarios.

Los estudiantes reciben la información sobre la organización del programa académico y las condiciones del módulo de complementos de formación en las entrevistas que sostienen con el director académico o el coordinador del máster. Una vez matriculados, el coordinador **tutoriza** a los estudiantes para organizar de forma personalizada el programa de contenidos del módulo de complementos de formación que cada estudiante debe realizar en función de su perfil de acceso. Los complementos formativos en Comunicación cumplen la función de iniciar en los conceptos, los fundamentos, los actores, los procesos y las estructuras de las actividades profesionales relacionadas con las ciencias de la comunicación.

Contenidos fundamentales del módulo de complementos de formación:

Introducción al periodismo y a la comunicación corporativa

- El relato periodístico en prensa, audiovisuales y publicidad

- Visión y construcción del tema

- Explicar una historia en varios lenguajes

- Estructura del lenguaje periodístico

- Economía del lenguaje periodístico

- Estilos periodísticos

Introducción a la Publicidad, el Márketing y la Comunicación Persuasiva

- Mercado, consumo y objetivos de la comunicación persuasiva.

- Estructura del sector de la publicidad y la comunicación persuasiva.

- Tipología de las agencias, los grupos y las técnicas de comunicación: relaciones públicas, marketing directo, promociones, patrocinios, etc.

- Los actores de la publicidad. Cuál es el valor de la creatividad y como se gestiona

- Medios. La importancia de los "espacios" en la comunicación eficaz.

- El briefing. El instrumento de trabajo de la publicidad.

- La campaña. El proceso de desarrollo de una campaña de publicidad.

Introducción al cine y la televisión

- Bases metodológicas para una Historia del Cine y la Televisión: de la Linterna Mágica a YouTube.

- La naturaleza de la imagen: fundamentos éticos, estéticos y conceptuales del audiovisual contemporáneo.

- Metodologías y protocolos: una aproximación a las principales disciplinas profesionales, artesanales y artísticas del medio.

- Un laberinto de pantallas: lenguajes, géneros, plataformas.

csv: 170266104937224595888153

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Estudio y trabajo individual		
Trabajo en grupo		
Tutorías		
Presentaciones en clase		
Prácticas externas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Ejercicios en grupo		
Aprendizaje de idioma basado en objetivos (task-based)		
Estudio de casos		
Aprendizaje por inmersión en actividad profesional		
Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje cooperativo		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen escrito		
Examen oral		
Evaluación de ejercicios individuales		
Evaluación de ejercicios en grupo		
Evaluación de proyectos, informes, memorias		
Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización		
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje		
Evaluación de agentes externos a la Facultad		
Presentaciones en clase		
5.5 NIVEL 1: Fundamentos de Análisis Cultural		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cultura y Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
8		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

csv: 170266104937224595888153

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender la complejidad y diversidad de la cultura y la comunicación contemporánea en el ámbito de la globalización

Comprender las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos sociales, económicos y políticos

Aplicar propuestas a favor del diálogo intercultural

Evaluar instituciones culturales desde los criterios de las políticas culturales

Interpretar en un sentido crítico la cultura y la comunicación en su realidad contemporánea

5.5.1.3 CONTENIDOS

La cultura y la comunicación son ámbitos de estudio que se abordan en sus distintas disciplinas, escuelas, teorías y métodos para su definición y análisis. Se fomenta la capacidad crítica en el análisis de la cultura contemporánea a través del ejercicio de la interpretación cultural. Se lleva a cabo un análisis de los medios de comunicación de masas y de la cultura digital para capacitar al estudiante en la visión contemporánea hacía la cultura y la sociedad. Esta materia relaciona cultura y comunicación con otros ámbitos de la vida social. Son campos importantes de esta materia por tanto el análisis de la cultura y de la comunicación, el estudio de las principales tendencias de las políticas culturales en sus dimensiones teóricas, históricas y aplicadas y su dimensión internacional, es decir, el estudio de la diversidad cultural y los marcos normativos en el ámbito global.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.

csv: 170266104937224595888153

CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la cultura y la comunicación, y de su complejidad y diversidad como ámbito específico de la creación contemporánea para ser capaz de desarrollar análisis académicos.
CE2 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos como la sociedad, la economía, la política y el derecho tanto desde un punto de vista global como local para ser capaz de desarrollar análisis académicos interdisciplinares.
CE3 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la diversidad de las manifestaciones culturales y la complejidad de los procesos de globalización para ser capaz de aplicar propuestas a favor del diálogo intercultural.
CE4 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las políticas culturales y de la comunicación y debe ser capaz de aplicarlo a la gestión de las creaciones culturales y a su evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	50	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo individual	100	0
Trabajo en grupo	25	20
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Ejercicios en grupo
Estudio de casos
Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen escrito	40.0	40.0
Evaluación de ejercicios en grupo	50.0	50.0
Presentaciones en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Lenguajes de la Cultura	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

csv: 170266104937224595888153

No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender la complejidad y diversidad de la cultura y la comunicación contemporánea en el ámbito de la globalización

Comprender las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos sociales, económicos y políticos

Elaborar análisis críticos de las expresiones culturales contemporáneas

Comprender las relaciones entre cultura contemporánea y cultura digital

Elaborar investigaciones académicas y profesionales en cultura contemporánea y cultura digital

5.5.1.3 CONTENIDOS

La cultura y la comunicación toman forma en expresiones concretas que emplean distintos lenguajes, que además se encuentran en constante transformación. El libro, la música, el cine y el audiovisual, las artes escénicas, las artes visuales y expositivas, los videojuegos y los nuevos medios están inmersos en procesos de cambio motivados en gran parte por su digitalización o su origen digital. Esta materia se centra en el análisis de las distintas formas de la creación contemporánea, sus transformaciones, sus relaciones y sus mutaciones en un esfuerzo por interpretar la realidad cultural y de la comunicación actuales. Además de este análisis de los lenguajes de la cultura se da una importancia diferenciada a los lenguajes de los nuevos medios, como por ejemplo los videojuegos, por su carácter específico y referencial en la cultura digital.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.

CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.

CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.

CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.

csv: 170266104937224595888153

CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la cultura y la comunicación, y de su complejidad y diversidad como ámbito específico de la creación contemporánea para ser capaz de desarrollar análisis académicos.		
CE2 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos como la sociedad, la economía, la política y el derecho tanto desde un punto de vista global como local para ser capaz de desarrollar análisis académicos interdisciplinares.		
CE9 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las teorías académicas sobre producción y consumo cultural en la era digital, en particular las de los estudios culturales, poscoloniales y posfeministas, y de la cultura digital, para ser capaz de desarrollar análisis sobre consumo y prácticas culturales.		
CE8 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.		
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo individual	70	0
Trabajo en grupo	25	20
Presentaciones en clase	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Ejercicios individuales		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Evaluación de ejercicios individuales	90.0	90.0
Presentaciones en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Seminario de Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 170266104937224595888153

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender la complejidad y diversidad de la cultura y la comunicación contemporánea en el ámbito de la globalización

Comprender las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos sociales, económicos y políticos

Aplicar estrategias de comunicación, marketing, publicidad y relaciones públicas para la comunicación de los proyectos y las empresas culturales.

Elaborar análisis críticos de las expresiones culturales contemporáneas

Comprender las relaciones entre cultura contemporánea y cultura digital

Elaborar investigaciones académicas y profesionales en cultura contemporánea y cultura digital

Desarrollar estrategias empresariales en el ámbito de la cultura

Desarrollar estrategias de comunicación, marketing y publicidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia está intrínsecamente vinculada al desarrollo del Trabajo de Fin de Máster. Se trata de un espacio de laboratorio para trabajar tanto de manera individual como en la discusión colectiva el desarrollo de un proyecto profesional en el ámbito de la cultura en el itinerario profesional, o de algún aspecto relevante en el ámbito de la producción y comunicación en el itinerario de investigación. En esta materia se imparten los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el estudiante debe desarrollar eficazmente en el desarrollo del Trabajo de Fin de Máster. Esta tarea incluye la discusión sobre la pertinencia del tema, la dimensión estratégica de la propuesta, el diseño del planteamiento, la recogida de datos, la investigación bibliográfica.

La materia se desarrolla mediante tutorías del profesor director, presentaciones y discusiones en grupo sobre las diferentes propuestas de trabajo. La materia permite ensayar de manera práctica aspectos clave de los contenidos que se desarrollan en otras materias del modulo de producción y del modulo de comunicación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.

CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.

CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.

csv: 170266104937224595888153

CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la cultura y la comunicación, y de su complejidad y diversidad como ámbito específico de la creación contemporánea para ser capaz de desarrollar análisis académicos.
CE2 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos como la sociedad, la economía, la política y el derecho tanto desde un punto de vista global como local para ser capaz de desarrollar análisis académicos interdisciplinares.
CE3 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la diversidad de las manifestaciones culturales y la complejidad de los procesos de globalización para ser capaz de aplicar propuestas a favor del diálogo intercultural.
CE4 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las políticas culturales y de la comunicación y debe ser capaz de aplicarlo a la gestión de las creaciones culturales y a su evaluación.
CE5 - El estudiante debe demostrar la integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado de la comunicación y de la cultura.
CE9 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las teorías académicas sobre producción y consumo cultural en la era digital, en particular las de los estudios culturales, poscoloniales y posfeministas, y de la cultura digital, para ser capaz de desarrollar análisis sobre consumo y prácticas culturales.
CE7 - El estudiante debe ser capaz de reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información tanto de fuentes primarias como de ámbitos propios de la Comunicación.
CE8 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.
CE6 - El estudiante debe ser capaz de gestionar los contenidos de los proyectos y la organización de las empresas, las instituciones y los equipamientos culturales en base al análisis de los mercados y los territorios y de acuerdo con las principales fuentes y mecanismos de financiación.
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	35	100
Estudio y trabajo individual	90	0
Tutorías	20	100
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Ejercicios en grupo
Estudio de casos
Aprendizaje orientado a proyectos
Aprendizaje cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	65.0	65.0
Evaluación de ejercicios en grupo	20.0	20.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	5.0	5.0
Presentaciones en clase	10.0	10.0

csv: 170266104937224595888153

5.5 NIVEL 1: Producción		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Análisis sectorial y estrategias de producción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
8		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer la estructura y la dinámica de los principales mercados culturales en el ámbito europeo, especialmente en los ámbitos de las industrias culturales y el espectáculo en vivo. Gestionar y planificar estratégicamente proyectos, empresas e instituciones culturales en base a los análisis de los mercados y los territorios y de acuerdo con los principales mecanismos y fuentes de financiación. Conocer las principales estrategias de comunicación, marketing, publicidad y relaciones públicas para la comunicación de los proyectos y las empresas culturales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta materia se dan los instrumentos para la planificación de proyectos y empresas culturales. La materia forma en temas clave como el marketing estratégico, la determinación de objetivos, el desarrollo de planes de trabajo y otras tareas propias de los procesos de planificación. Para ello se considera necesario el conocimiento de los principales mercados del sector cultural, sus estructuras, agentes y dinámicas. Estos mercados se dividen en dos grandes grupos, el de los espectáculos en vivo, como son las artes escénicas entre otras, y el de las industrias culturales, como el mercado audiovisual, entre otros.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.		

csv: 170266104937224595888153

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5 - El estudiante debe demostrar la integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado de la comunicación y de la cultura.
CE7 - El estudiante debe ser capaz de reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información tanto de fuentes primarias como de ámbitos propios de la Comunicación.
CE6 - El estudiante debe ser capaz de gestionar los contenidos de los proyectos y la organización de las empresas, las instituciones y los equipamientos culturales en base al análisis de los mercados y los territorios y de acuerdo con las principales fuentes y mecanismos de financiación.
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo individual	100	0
Trabajo en grupo	25	20
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Ejercicios individuales
Ejercicios en grupo
Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	40.0
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Presentaciones en clase	10.0	10.0

csv: 170266104937224595888153

NIVEL 2: Gestión de proyectos culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Gestionar y planificar estratégicamente proyectos, empresas e instituciones culturales. Desarrollar propuestas concretas para promover el diálogo intercultural y la diversidad de identidades culturales y territoriales en Europa. Desarrollar habilidades para el liderazgo y el establecimiento de alianzas estratégicas en el ámbito cultural. Conocer las técnicas y modelos en la emprendeduría cultural. Aplicar los nuevos modelos de trabajo empresarial en nuevos mercados culturales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se analizan las formas de organización empresarial en una aplicación práctica de los procesos de innovación en la empresa y en la gestión de proyectos, tanto en el mercado local como global, teniendo siempre en cuenta los retos cambiantes de la cultura digital. Se incluye aquí la emprendeduría cultural y el comisariado de proyectos expositivos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia es de obligado cumplimiento para los estudiantes del itinerario profesional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		

csv: 170266104937224595888153

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6 - El estudiante debe ser capaz de gestionar los contenidos de los proyectos y la organización de las empresas, las instituciones y los equipamientos culturales en base al análisis de los mercados y los territorios y de acuerdo con las principales fuentes y mecanismos de financiación.
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	25	100
Estudio y trabajo individual	75	0
Trabajo en grupo	25	20
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Ejercicios individuales
Ejercicios en grupo
Aprendizaje orientado a proyectos
Aprendizaje cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	40.0	40.0
Evaluación de ejercicios en grupo	50.0	50.0
Presentaciones en clase	10.0	10.0

5.5 NIVEL 1: Comunicación
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Comunicación y prácticas culturales

csv: 170266104937224595888153

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender la complejidad y diversidad de la cultura y la comunicación contemporánea en el ámbito de la globalización

Comprender las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos sociales, económicos y políticos

Comprender la relación entre sociología de la cultura, estudios culturales, estudios poscoloniales y posfeministas en el análisis de las prácticas culturales

Elaborar investigaciones académicas y estudios de públicos cuantitativos y cualitativos

Elaborar análisis académicos sobre consumo y prácticas culturales en la cultura digital

Elaborar críticas periodísticas en teatro, música, cine, literatura, nuevos medios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia da a conocer las principales corrientes teóricas en el análisis de las prácticas y los consumos culturales. En este sentido la materia forma en los ámbitos de la sociología de la cultura y los estudios culturales, así como el análisis de los públicos de la cultura, el consumo y su relación con los medios de comunicación. La aplicación de las distintas teorías sobre el consumo cultural permite desarrollar investigaciones académicas sobre prácticas culturales. Se atiende también en esta materia al papel de la crítica periodistica cultural, por su papel de prescripción en el consumo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

csv: 170266104937224595888153

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5 - El estudiante debe demostrar la integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado de la comunicación y de la cultura.
CE9 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las teorías académicas sobre producción y consumo cultural en la era digital, en particular las de los estudios culturales, poscoloniales y posfeministas, y de la cultura digital, para ser capaz de desarrollar análisis sobre consumo y prácticas culturales.
CE7 - El estudiante debe ser capaz de reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información tanto de fuentes primarias como de ámbitos propios de la Comunicación.
CE8 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo individual	70	0
Trabajo en grupo	25	20
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Ejercicios individuales
Ejercicios en grupo
Estudio de casos
Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	50.0	50.0
Evaluación de ejercicios en grupo	40.0	40.0
Presentaciones en clase	10.0	10.0

NIVEL 2: Comunicación y marketing-mix

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

csv: 170266104937224595888153

	5	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aplicar el posicionamiento y la segmentación de públicos. Aplicar estrategias de comunicación, marketing, publicidad y relaciones públicas para la comunicación de los proyectos y las empresas culturales. Aplicar estrategias de marketing de consumo cultural. Aplicar estrategias de Prensa y Relaciones Públicas en el ámbito cultural. Aplicar estrategias de publicidad y desarrollo de planes de medios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia se ocupa tanto de la definición de la identidad de marca como de los procesos y las estrategias de comercialización de los productos y servicios culturales. Posicionamiento de marca, segmentación de públicos, estrategias de marketing mix, prensa y relaciones públicas son los diferentes ámbitos de trabajo de esta materia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia es de obligado cumplimiento para los estudiantes del itinerario profesional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

csv: 170266104937224595888153

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.
CE10 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de los distintos lenguajes de la cultura y de la comunicación para su aplicación al análisis crítico de las producciones culturales y de la comunicación en todos sus ámbitos (edición, música, audiovisual, artes escénicas, artes visuales y expositivas, nuevos medios).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Estudio y trabajo individual	75	0
Trabajo en grupo	20	100
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Ejercicios individuales
Ejercicios en grupo
Estudio de casos
Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios en grupo	90.0	90.0
Presentaciones en clase	10.0	10.0

5.5 NIVEL 1: Metodología de las ciencias sociales y de la comunicación	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: Fundamentación metodológica	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	10
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	

csv: 170266104937224595888153

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y aplicar un marco conceptual y metodológico de carácter transversal y pluridisciplinar que permita tematizar las interconexiones entre la investigación, los medios de comunicación y los nuevos cambios sociales.

- Utilizar las herramientas conceptuales e instrumentales propias del análisis y de la investigación científica en el ámbito de la Comunicación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos del Módulo IV -Metodología de las Ciencias Sociales y de la Comunicación- son comunes a los Másters Universitarios en su itinerario investigador dado que están vinculados a las líneas de investigación prioritarias de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna y a los miembros de los grupos de investigación (IP y gran parte de los doctores/as adscritos). Estas líneas prioritarias son: sociología de la comunicación; comunicación empresarial; cultura y audiovisual/cine y televisión; tecnología y comunicación; periodismo, política y democracia.

La materia Fundamentación metodológica permite la fundamentación conceptual y metodológica de la investigación en comunicación, y que ha de permitir la preparación para un futuro acceso a los estudios de doctorado. En dicho módulo se desarrollan diversas materias sobre objetos novedosos en el marco de las ciencias sociales aplicadas a la comunicación, tanto desde el conocimiento de las distintas teorías como desde el dominio de los métodos y técnicas de investigación de las ciencias sociales y humanas; se opera con estrategias y herramientas de investigación usando las principales técnicas cuantitativas y cualitativas (en particular, análisis de contenido y métodos etnográficos como entrevistas, grupos focales, observación participante y no participante, entre otros); se examinan con profundidad los conocimientos instrumentales necesarios para la especialización en la búsqueda, procesamiento y selección de documentos, fuentes y herramientas necesarias para la elaboración de la investigación. Con la integración de dichos conocimientos los estudiantes pueden conseguir el objetivo de enfrontarse a la complejidad de formular juicios sobre las diversas metodologías y enfoques de la comunicación y exponer con rigor científico las razones que los sustentan en un entorno investigador atento a las investigaciones originales y de acuerdo a los requisitos de la ética académica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de obligado cumplimiento para los estudiantes del itinerario investigador.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.

CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.

CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.

csv: 170266104937224595888153

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5 - El estudiante debe demostrar la integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado de la comunicación y de la cultura.
CE9 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las teorías académicas sobre producción y consumo cultural en la era digital, en particular las de los estudios culturales, poscoloniales y posfeministas, y de la cultura digital, para ser capaz de desarrollar análisis sobre consumo y prácticas culturales.
CE7 - El estudiante debe ser capaz de reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información tanto de fuentes primarias como de ámbitos propios de la Comunicación.
CE8 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo individual	150	0
Presentaciones en clase	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Ejercicios individuales
Estudio de casos
Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	30.0	30.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	60.0	60.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	5.0	5.0
Presentaciones en clase	5.0	5.0

5.5 NIVEL 1: Diseño y desarrollo del Trabajo Final de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Final de Máster

csv: 170266104937224595888153

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	10	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Idear, planificar y desarrollar un proyecto individual de investigación sobre algún aspecto relevante de la Comunicación, desde una vertiente profesional o de investigación. - Utilizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propios de una formación avanzada en Comunicación. - Defender, oralmente y con materiales de apoyo, el resultado de una investigación individual ante un tribunal especializado, de manera correcta, clara y convincente. - Aplicar estrategias de comunicación, marketing, publicidad y relaciones públicas para la comunicación de los proyectos y las empresas culturales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elaboración de un proyecto individual -profesional o de investigación-, de acuerdo a la discusión con el director del Trabajo, y redacción del texto. El seguimineto del Trabajo Final de Máster será mediante tutorías periódicas con el profesor-director, tarea que incluye la aprobación final de la investigación bibliográfica y de la recogida de datos, la discusión con el director y la redacción del texto. El Trabajo Final de Máster se defenderá públicamente ante una Comisión formada por profesores del programa de Máster y colaboradores. Se presenta una Guía normativa específica (5.1).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia está vinculada por matrícula al Seminario de Comunicación, que debe cursarse previamente.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.		
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.		

csv: 170266104937224595888153

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la cultura y la comunicación, y de su complejidad y diversidad como ámbito específico de la creación contemporánea para ser capaz de desarrollar análisis académicos.
CE2 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las relaciones entre cultura y comunicación y otros ámbitos como la sociedad, la economía, la política y el derecho tanto desde un punto de vista global como local para ser capaz de desarrollar análisis académicos interdisciplinares.
CE5 - El estudiante debe demostrar la integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado de la comunicación y de la cultura.
CE9 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las teorías académicas sobre producción y consumo cultural en la era digital, en particular las de los estudios culturales, poscoloniales y posfeministas, y de la cultura digital, para ser capaz de desarrollar análisis sobre consumo y prácticas culturales.
CE7 - El estudiante debe ser capaz de reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información tanto de fuentes primarias como de ámbitos propios de la Comunicación.
CE8 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar investigaciones académicas y profesionales y estudios de públicos a partir del conocimiento de la sociología de la cultura y su aplicación en las sociedades contemporáneas.
CE6 - El estudiante debe ser capaz de gestionar los contenidos de los proyectos y la organización de las empresas, las instituciones y los equipamientos culturales en base al análisis de los mercados y los territorios y de acuerdo con las principales fuentes y mecanismos de financiación.
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	50	10
Estudio y trabajo individual	150	10
Tutorías	40	100
Presentaciones en clase	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Ejercicios individuales
Estudio de casos

csv: 170266104937224595888153

Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Examen oral	30.0	30.0
Evaluación de proyectos, informes, memorias	60.0	60.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas de empresa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas de empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer y dominar las habilidades prácticas que supone el ejercicio profesional de la comunicación mediática. - Aplicar la formación recibida en el correcto desempeño profesional en el sector de la comunicación. - Aplicar estrategias de comunicación, marketing, publicidad y relaciones públicas para la comunicación de los proyectos y las empresas culturales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En esta materia se pretende acercar al estudiante, de forma aboslutamente práctica, a las principales rutinas profesionales de la comunicación cultural y la producción cultural en un entorno profesional real, con el fin de que puedan aplicarse las competencias adquiridas durante el Máster. Dicha inmersión en el terreno profesional se realiza a través de prácticas de empresa, tutorizadas individualmente por profesores del Máster y evaluadas conjuntamente con los informes de los respectivos tutores en las empresas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Este módulo es de obligado cumplimiento para los estudiantes del itinerario profesional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

csv: 170266104937224595888153

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.
CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT4 - Adaptarse a los cambios conceptuales, empresariales y laborales a partir de la formación recibida.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la diversidad de las manifestaciones culturales y la complejidad de los procesos de globalización para ser capaz de aplicar propuestas a favor del diálogo intercultural.
CE4 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de las políticas culturales y de la comunicación y debe ser capaz de aplicarlo a la gestión de las creaciones culturales y a su evaluación.
CE6 - El estudiante debe ser capaz de gestionar los contenidos de los proyectos y la organización de las empresas, las instituciones y los equipamientos culturales en base al análisis de los mercados y los territorios y de acuerdo con las principales fuentes y mecanismos de financiación.
CE11 - El estudiante debe ser capaz de desarrollar propuestas de planificación estratégica en proyectos expositivos, espectáculos en vivo o industrias culturales en los ámbitos empresarial e institucional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	50	100
Prácticas externas	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje por inmersión en actividad profesional
Concienciación del autoaprendizaje y de las necesidades formativas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización	10.0	10.0

csv: 170266104937224595888153

Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	20.0	20.0
Evaluación de agentes externos a la Facultad	70.0	70.0

5.5 NIVEL 1: Iniciación a la investigación en nuevas tendencias en comunicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Nuevas tendencias en investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificación de los temas de estudio y metodologías adecuadas a las líneas de investigación prioritarias del ámbito disciplinario de la Comunicación. - Aplicar los conocimientos conceptuales y metodológicos a la organización y desarrollo de proyectos de investigación académica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia se orientan a organizar las competencias metodológicas de acuerdo a las líneas de investigación de los grupos de investigación de la Facultad de Comunicación Blanquerna. En consecuencia se ofrecen diversas materias como comunicación interpersonal y social; comunicación organizacional; comunicación audiovisual y multimedia; comunicación y tecnologías; periodismo, política y democracia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta materia es de obligado cumplimiento para los estudiantes del itinerario académico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Identificar los temas de estudio propios del ámbito disciplinario para, en primera instancia, poder analizarlos y, posteriormente, ser capaces de aportar respuestas originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
CG2 - Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en todo el proceso de aprendizaje de manera crítica y reflexiva, y desarrollar sus potencialidades.		

csv: 170266104937224595888153

CG3 - Comunicar de forma clara y sin ambigüedades, tanto oralmente como por escrito, las conclusiones así como los conocimientos y las razones que las sustentan, a un público especializado o no, en el entorno profesional.
CG4 - Articular argumentos razonados y formular juicios críticos utilizando datos e informaciones relevantes para poder integrar los conocimientos adquiridos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajar de forma autónoma o autodirigida, con habilidades de aprendizaje que les permitan alcanzar la plena madurez intelectual y generar pensamiento propio.
CT2 - Afrontar riesgos al asumir la propia toma de decisiones, con la asunción de las responsabilidades inherentes.
CT6 - Conocer y respetar los derechos humanos y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CT3 - Colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes, o bien creando y liderando grupos propios, aplicando en todos los casos criterios de eficacia e integrando diferentes puntos de vista.
CT5 - Conocer las exigencias conceptuales y actitudinales necesarias al Incorporarse a los ámbitos laborales propios de los estudios, así como las cuestiones legales y éticas que implica dicho desempeño profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - El estudiante debe demostrar el conocimiento de la cultura y la comunicación, y de su complejidad y diversidad como ámbito específico de la creación contemporánea para ser capaz de desarrollar análisis académicos.
CE5 - El estudiante debe demostrar la integración de conocimientos cuantitativos y cualitativos sobre la evolución y tendencias del mercado de la comunicación y de la cultura.
CE7 - El estudiante debe ser capaz de reunir, organizar y manejar profesionalmente documentación e información tanto de fuentes primarias como de ámbitos propios de la Comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	35	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo individual	90	0
Presentaciones en clase	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Ejercicios individuales
Estudio de casos
Aprendizaje orientado a proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de ejercicios individuales	30.0	30.0
Autoevaluación y evaluación de memorias de tutorización	40.0	40.0
Evaluación de actitudes y de procedimientos de aprendizaje	5.0	5.0

csv: 170266104937224595888153

Presentaciones en clase	25.0	25.0

csv: 170266104937224595888153

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad Ramón Llull	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	35	85.7	23,9
Universidad Ramón Llull	Profesor Titular de Universidad	55	100	69,5
Universidad Ramón Llull	Catedrático de Universidad	10	100	6,6

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	95

CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de graduación- Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.	85
2	Tasa de abandono.- Porcentaje entre el número de estudiantes acumulado que han abandonado los estudios respecto al total de alumnos de la cohorte que los iniciaron	10
4	Tasa de eficiencia-Relación percentual del total de créditos previstos en el plan de estudios con relación con el número de créditos que ha necesitado matricular el estudiante para obtener la titulación	95

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2 Procedimiento global de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

A) En el marco de la Universidad Ramon Llull (URL): Procesos transversales de la URL al SGIC

La Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna, como centro universitario integrado en la Universidad Ramon Llull, participa activamente de los procesos transversales diseñados por la URL para concretar los mecanismos con los que seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes. Dichos mecanismos se recogen, principalmente, en la directriz 2 de sus procesos transversales. La información que se desprende de esta directriz nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto, poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico-docente definidos para nuestra institución.

Así, dentro de la directriz 2, el proceso **MSGIQ-URL-FT-D2/03** (Proceso de seguimiento de la implementación de las titulaciones oficiales y rendición de cuentas) establece, en esencia, los procedimientos para un exhaustivo seguimiento de las titulaciones con el objetivo de garantizar la calidad y mejora de las mismas, en vista a su acreditación. Pese a que son los responsables de los centros, y concretamente las respectivas Unidades de Calidad de centro, los encargados de recoger y analizar la información de cada una de las titulaciones ofrecidas y publicar la información en sus páginas web, la UQIAD-URL tiene la responsabilidad de hacer revisiones periódicas del funcionamiento de estos procesos vinculados al seguimiento de las titulaciones y realizar las propuestas de mejora oportunas al responsable de calidad del centro. Para ello, la URL está dotada de la web transversal de seguimiento de titulaciones, donde se pueden visualizar e identificar de una manera sencilla y eficaz el desarrollo y seguimiento de todas las titulaciones oficiales de la universidad, con los diferentes indicadores que dictan tanto los criterios Europeos y las agencias de calidad, como aquellos definidos por la

csv: 170266104937224595888153

propia universidad; haciendo visible toda la información necesaria de estas nuevas titulaciones para todos aquellos agentes implicados (profesorado, alumnado, futuros estudiantes, stakeholders, agencias de calidad, otras universidades...). Ello permite garantizar la información pública de las titulaciones para rendir cuentas con los públicos internos y externos del centro. El centro, una vez recopilada toda la información sobre los indicadores de cada titulación, la incorporará y publicará en la web de seguimiento transversal URL. Esta información estará sujeta a revisiones periódicas por parte de la UQIAD-URL para asegurar su actualización.

Del mismo modo, -pese a que recae sobre el centro la elaboración de los Informes de Seguimiento de las Titulaciones oficiales (IST), de periodicidad anual-, la UQIAD-URL es la encargada de su supervisión. Así pues, a través de la información recogida mediante el IST, así como de la información disponible en el aplicativo informático de la URL y/o en la web de los propios centros, y a partir de los indicadores proporcionados por la unidad central de datos de Rectorado, la UQIAD-URL elabora el informe global de universidad (ISU).

B) En el marco de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

Además de la participación activa en los procesos transversales generales y comunes al conjunto de la URL, la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna ha desarrollado también un conjunto de procedimientos específicos destinados al seguimiento del progreso y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes; adaptando para ello directrices generales de la universidad, en unos casos, y creando mecanismos propios, en otros casos. En concreto, cabe destacar los procesos recogidos en las directrices 2 y 6 del SGIC del centro.

· **Directriz 2. Cómo la FCCB garantiza la calidad de sus programas formativos.** Codificación: MSGIQ-D2

- Ficha Técnica_Directriz 2_Flujograma 2: FT_D2_F2

· **Directriz 6. Cómo la FCCB analiza y tiene en consideración los resultados obtenidos para la mejora de sus programas formativos.** Codificación: MSGIQ-D6

- Ficha Técnica_Directriz 6_Flujograma 15: FT_D6_F15

En el marco de estos procesos, consideramos oportuno enumerar diferentes procedimientos e indicadores que tiene sistematizados nuestra facultad y que se derivan de las dos directrices anteriores:

- **Encuestas de satisfacción de los estudiantes** con respecto a la formación recibida. Los estudiantes responden una encuesta de valoración de cada una de les asignaturas en las que están matriculados. Los cuestionarios están redactados por la Unidad de Calidad de la facultad. Las encuestas se responden vía web, y desde la Secretaría Académica y la Unidad de Calidad se realizan las acciones necesarias para conseguir que se responda al máximo número de ellas. En este sentido, los resultados de las encuestas son un elemento fundamental para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje en términos de competencias. Puesto que el alumnado constituye un grupo de interés especialmente relevante en este dominio, además de las encuestas de satisfacción, existe un modo de vehicular su intervención en los procesos de revisión y mejora de los programas formativos: **a través de las reuniones con el coordinador del Máster** y a través del **Consejo de Delegados**, donde los estudiantes exponen sus sugerencias, que son tenidas en cuenta por los Directores y Coordinadores de los máster así como por la coordinación general de postgrados.

- **Informes relativos a los procesos de movilidad y de prácticas** en empresas por parte de estudiantes. Los coordinadores de prácticas recogen las diferentes evidencias sobre los índices de satisfacción por parte de los alumnos, los informes de los tutores de las empresas, y de los propios tutores de la facultad. Por otro lado, desde la oficina de relaciones internacionales se sistematiza la recogida de información sobre los procesos de movilidad.

- **Informes que se desprenden de la elaboración de los TFM**. Los TFM son una herramienta vital para valorar la adquisición de las competencias que se definen a lo largo del plan de estudios del Máster. En el caso del Trabajo de Fin de Máster, los profesionales y expertos procedentes del exterior de la Facultad se integran en los tribunales que evalúan, al acabar el curso, el resultado final de dichos trabajos. Las opiniones y las valoraciones de dichos profesionales / expertos quedan recogidas en los informes finales que elaboran los tribunales, y conforman parte de la nota final del estudiante en su Trabajo de Fin de Máster.

- Recogida de información sobre los **resultados del aprendizaje** de los estudiantes. Entre los principales indicadores que se recogen y son analizados para evaluar el progreso y la adquisición de competencias cabe destacar: a) las notas y expedientes académicos que juntamente con otros datos de tipo académico (tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de rendimiento, etc¿) que son sistematizados por la secretaría académica del centro en sus bases de datos.

- La **encuesta bianual de satisfacción de PDI y PAS**.

- **Informes de Seguimiento de las Titulaciones (IST)** llevados a cabo por los directores de titulación con el apoyo y los indicadores facilitados por la secretaría académica, el vicedecanato de profesorado y estudiantes, la Bolsa de Trabajo, la coordinación de prácticas y la Oficina de Calidad de la FCCB. La rendición de cuentas a las partes implicadas se lleva a cabo a través de la publicación de la información sobre las titulaciones, a cargo del Gabinete de Comunicación y de la OC-FCCB, que se encarga de volcar los indicadores de los IST en la web de seguimiento de las titulaciones, de acceso público.

- **Informes y encuestas anuales de inserción laboral** elaborados por el servicio de Bolsa de Trabajo y Alumni (sobre ocupación, nuevos perfiles y entornos profesionales, etc.).

- **Buzón de sugerencias,** que permite el estudio, seguimiento y resolución de cualquier incidencia que pueda detectarse. Mediante la intranet se recogen todas las solicitudes (felicitaciones, incidencias, mejoras, quejas y reclamaciones) que pueden interponer directamente los alumnos, PAS y el PDI del centro. Este buzón de sugerencias complementa el proceso de quejas de tipo académico que se recogen en la normativa de funcionamiento del centro.

Con todo ello, el equipo de coordinación docente de la Facultad obtiene los elementos de juicio necesarios para comprobar en cada momento el progreso y los resultados de aprendizaje, con el fin de ir adoptando las decisiones necesarias que garanticen la consecución óptima de los objetivos de las titulaciones.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.blanquerna.edu/es/fcc/conoce-la-facultad/garant%C3%ADa-de-calidad

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

csv: 170266104937224595888153

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Máster Universitario en Producción y Comunicación Cultural substituye al Máster Universitario en Producción y Comunicación Cultural en tanto que reverificación. La mayor parte de público potencial serán alumnos de nuevo ingreso.

No obstante, se tendrá en cuenta diferentes convalidaciones parciales para aquellos alumnos que provengan del programa antiguo en proceso de extinción. En cualquier caso, será el Vicedecanato de Investigación y Doctorado de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna (URL) quien estudie y resuelva cada caso particular de manera individualizada teniendo como referente el R.D. 1393/2007.

Adaptación al nuevo titulo

De acuerdo a este cronograma de implantación, se prevee para los estudiantes que tengan materias pendientes por finalitzar del programa en su versión no reverificada y para los cuales hayan transcurrido los dos años concedidos, un proceso de adaptación del título de acuerdo al siguiente diseño:

TÍTULO EN EXTINCIÓN TÍTULO NUEVO

Módulo de contenidos fundamentales I (14 créditos) Seminario de comunicación I (6 créditos)	Módulo I. Fundamentos de Análisis Cultural 20 créditos
Módulo de contenidos fundamentales II (14 créditos)	Módulo II. Producción 13 créditos (8 obligatorios, 5 optativos)
Módulo en metodología de las ciencias sociales y de las ciencias de la comunicación (10 créditos)	Módulo IV. Metodología de las ciencias sociales y de la comunicación 10 créditos
Optativas (6 créditos)	Módulo VII. Iniciación a la investigación en nuevas tendencias en comunicación 6 créditos
Módulo de contenidos fundamentales III (10 créditos)	Módulo III. Comunicación 11 créditos (6 obligatorios, 5 optativos)
Prácticas externas (6 créditos)	Módulo VI. Prácticas de empresa 6 créditos

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312418-08070076	Máster Universitario en Producción y Comunicación Cultural-Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
46110876Q	Josep Maria	Carbonell	Abelló
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Valldonzella, 23	08001	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
JosepMCA@blanquerna.url.edu	691272138	932533099	Decano

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77783978W	Josep Maria	Garrell	Guiu
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
C. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
vicerectorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37327763M	ANNA	CERVERA	VILA
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**

csv: 170266104937224595888153

acervera@rectorat.url.edu	691272138	936022249	Responsable del área de Política Académica

csv: 170266104937224595888153

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1. Justificacion_MU_Cult Reverif_alegaciones 230315OK (1).pdf

HASH SHA1 :DEDB0E8EE0AE65F85F2AE3B40906867747F46B99

Código CSV :168013987337901260170732

Ver Fichero: 2.1. Justificacion_MU_Cult Reverif_alegaciones 230315OK (1).pdf

csv: 170266104937224595888153

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 MU CULT171014.pdf

HASH SHA1 :FC0C3B473785F2BF83293A7357B67D7AB4D65D69

Código CSV :151936867354593751990477

Ver Fichero: 4.1 MU CULT171014.pdf

csv: 170266104937224595888153

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :51Plan de estudios MU Cult 240315 v11 (1).pdf

HASH SHA1 :E2855B04F9B88E303A5E1D27C85318618320F9B5

Código CSV :168659636203636893813125

Ver Fichero: 51Plan de estudios MU Cult 240315 v11 (1).pdf

csv: 170266104937224595888153

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. PDIMUCultura301014OK.pdf

HASH SHA1 :094CD14DFE48182D41E978561830C026D12B024B

Código CSV :152268001690633439503679

Ver Fichero: 6.1. PDIMUCultura301014OK.pdf

csv: 170266104937224595888153

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.rev171014.pdf

HASH SHA1 :9991F1A95A499E24381CD1C369DD3E97A2E57C1C

Código CSV :151974513416060515637921

Ver Fichero: 6.2.rev171014.pdf

csv: 170266104937224595888153

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios2015rev171014.pdf

HASH SHA1 :F7227288155A7198A582970134806DCA94825471

Código CSV :151885014506760657994580

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios2015rev171014.pdf

csv: 170266104937224595888153

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1justificación indicadores_PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL301014v3.pdf

HASH SHA1 :5403B3687A2A40DEC668C99457A8DEDC9B1D910A

Código CSV :152277323438509312044296

Ver Fichero: 8.1justificación indicadores_PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL301014v3.pdf

csv: 170266104937224595888153

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma MCult230315.pdf

HASH SHA1 :CCF5E790B658E7881875AD0C723BE45B57F1932B

Código CSV :168009152806403189793437

Ver Fichero: 10.1 Cronograma MCult230315.pdf

csv: 170266104937224595888153

csv: 170266104937224595888153